Popayán, 19 de junio del 2025

Doctora
SULLY TATIANA MORENO ILLERA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Hospital Susana López de Valencia E.S.E.

ASUNTO: Solicitud cambio del supervisor de los contratos N°124 y 173 del 2026.

De conformidad con el artículo 10 del Acuerdo 015 del 2024 expedido por la Junta Directiva del Hospital Susana López de Valencia E.S.E, "Estatuto de Contratación de la Empresa Social del Estado Hospital Susana López de Valencia E.S.E.", en concordancia con el artículo 24.1 del mismo acuerdo, me permito solicitar el cambio de supervisión de los contratos en mención a continuación:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
124	JOSE IGNACIO VARGAS ACHIPIZ	SUMINISTRO DE ROPA QUIRURGICA DESECHABLE PARA LAS DIFERENTES AREAS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL SUSANA LOPEZ DE VALENCIA. E.S.E.
173	JOSE ANTONIO ERASO RIVAS	SUMINISTRO DE MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO ENTRE OTROS PARA EL ÁREA ALMACÉN DEL HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

La supervisión de los contratos antes indicados, será ejercida por la doctora **SANDRA YADIRA ROSERO** a partir de la fecha.

Atentamente,

LUCY XIMENA IBARRA HERNANDEZ
Gerente
Hospital Susana López de Valencia E.S.E